

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2008, se adjudicó definitivamente el contrato de servicios para la redacción de un proyecto básico, de ejecución, de instalaciones y del estudio de seguridad y salud para la construcción de un “complejo deportivo con piscina al aire libre” en la parcela de equipamiento deportivo (E-DEP) de la urbanización Monte de los Santos de Chiloeches, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Chiloeches
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 16/2008

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Redacción de un proyecto básico, de ejecución, de instalaciones y del estudio de seguridad y salud para la construcción de un “complejo deportivo con piscina al aire libre” en la parcela de equipamiento deportivo (E-DEP) de la urbanización Monte de los Santos de Chiloeches.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio 25.862,00 euros y 4.137,92 euros de IVA.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 23 de diciembre de 2008
- b) Contratista: Guiarq, S.L.P.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 25.862,00 euros y 4.137,92 euros de IVA.

Chiloeches, a 23 de diciembre de 2008

El Alcalde,

Fdo.: Jesús E. Cascajero García

DILIGENCIA: Que pongo yo, la Vicesecretaria, para hacer constar que, el día 29 de diciembre de 2008, se inserta en la página web del Ayuntamiento de Chiloeches el anuncio de adjudicación definitiva del contrato de servicios para la redacción de un proyecto básico, de ejecución, de instalaciones y del estudio de seguridad y salud para la construcción de un “complejo deportivo con piscina al aire libre” en la parcela de equipamiento deportivo (E-DEP) de la urbanización Monte de los Santos de Chiloeches.

Chiloeches, a 29 de diciembre de 2008

La Vicesecretaria